

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. > 0'05
Id atrasado > 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Ultimos dias de venta

de la verdadera liquidación de muebles, quincalla, sombrillas,
bastones, abanicos y otros géneros

APROVECHAR LA OCASION

Géneros procedentes de la

INDUSTRIAL

Punto de venta: Tienda antes Viuda é hijos de Gelabert
calle de la Imprenta

Coronación del Czar

La ceremonia de la coronación, que se verificará próximamente, fué establecida en el siglo XV, siendo emperador Ivan III, y se acordó lo fuese en el Kremlin, que es el centro de Moscow, como esta ciudad viene á ser el corazón de Rusia.

En la catedral de la Asunción, que está situada en él, se coloca un vasto estrado cubierto con un tapiz rojo con adorno de oro, y en uno de sus extremos se alza un espléndido dosel de color escarlata de tan colosales dimensiones que pende de la cúpula sujetado por un grueso cable tejido de hilo de oro.

Bajo él se colocan tres tronos, dos delante para los emperadores, y otro, un poco más retirado, para la emperatriz madre; el lugar que ocupan estos tronos está rodeado por una balaustrada dorada; en esta plataforma se colocarán los miembros de la familia imperial, y el resto del séquito, los invitados y altos dignatarios, que serán unos quinientos, ocuparán los escalones y el resto de la iglesia. Esté número resulta reducido, pero es por las dimensiones de la capilla, que es muy exigua.

El czar y las czarinas penetrarán en la iglesia precedidos por el clero, á cuya cabeza marcharán los cuatro metropolitanos de Moscow, Novgorod, Kiev y San Petersburgo, vestidos con magníficos ornamentos sacerdotales, y llevando la mitra redonda cubierta con pedrerías, inmediatamente seguirán la cruz, los estandartes y las imágenes de que son devotos los emperadores; como el órgano y la música están proscribidos del ritual ruso, mientras dure el desfile será acompañado por el canto llano.

En el centro de la plataforma y sobre almohadones, estarán colocados los atributos reales, los mantos de brocado de oro y armiño, el cetro y el globo, que tiene como remate una cruz de oro y las coronas de brillantes.

El czar subirá á la plataforma acompañado únicamente por las czarinas, los metropolitanos, el archidiacono, los grandes maestros de ceremonias y el Coronel de caballeros guardias, que se colocará con el casco en una mano y la espada desenvainada en la otra, detrás de los tronos; los demás dignatarios se colocarán según la etiqueta.

El czar, vestido de uniforme de general ruso, se descubrirá, colocándose el manto imperial y el collar de San Andrés, y en tanto que el metropolitano de Moscow tendrá abierto ante él el gran libro de las oraciones, y recitará de rodillas la invocación siguiente, especie de *Credo*: «Señor, Dios de mis padres, Czar de los Czares, del cual una palabra ha creado el Universo y del que la sabiduría dirige los destinos humanos, tú gobiernas el mundo por la justicia y la santidad.

Me has escogido por czar y juez de tus criaturas, y creo en tu infinita bondad para mí, te doy gracias y me inclino ante tu omnipotencia.

Tú, mi Señor y Dios, guíame en la misión que me has confiado, dame la ciencia del bien y fortaléceme para esta gran tarea.

Que la sabiduría que emana de tu trono me ilumine y descienda sobre mí desde el cielo en que tú reinas: inspírame lo que pueda agradar á tus ojos, según lo que ordenes.

Que mi corazón sea entre tus manos, con el fin de que mi obra aproveche á los hombres que me son confiados y á tu gloria, y que el día del juicio pueda responder sin remordimiento por la gracia y los beneficios de tu único Hijo, del que bendigo el nombre, así como el misericordioso, muy vivificante y muy Santo Espíritu, por todos los siglos de los siglos.»

El czar tomará entonces la corona, se la colocará en la cabeza, cogera el cetro y el globo y se volverá á los asistentes, que sin excepción, se arrodillarán incluso el clero, que entonará el *Domine salvum fac imperptorem*.

Este es el momento grandioso que se afirma la autoridad del czar, que domina todo su pueblo y no depende más que de Dios.

El czar avanzará hácia la emperatriz, que se encontrará arrodillada, y soltando el globo y el cetro le colocará el manto igual al suyo, haciendo el simulacro de ponerle su corona reemplazándola por la pequeña.

Terminada la ceremonia, y en tanto las campañas de toda Rusia anuncian al pueblo el suceso, el czar y la zarina bajarán del estrado, y ante la puerta sagrada colocada la imagen de la Virgen, el metropolitano les pasa por la frente el santo ramo de oro, con cuya ceremonia característica termina la coronación rusa.

LA REFORMA de la ley de reclutamiento

Segun *El Imparcial* será presentado á las Cortes dentro de poco un proyecto de ley reformando la ley de reclutamiento.

La reforma comprende entre otros los siguientes puntos:

Sabido es que en las exenciones por defectos físicos los quintos son declarados inútiles con intervención de persona facultativa; para esto basta en unos casos el reconocimiento practicado ante las comisiones provinciales; en los casos dudosos siempre está en desacuerdo el dictamen del facultativo civil y del médico militar, y siempre dirime el de sacuerdo otro médico civil, como lo demuestra lo ocurrido el año último en la provincia de León, donde de 94 reconocimientos practicados, en 85 hubo discordia y en los 85 fué desatendido el parecer del médico militar. En otras provincias (y el ministerio se ha fijado en el de la Ciudad Real), los mozos remiten á la comisión provincial certificados de hallarse enfermos é imposibilitados de acudir al reconocimiento; pero así que se ausentan los médicos militares, los mozos recobran la salud, acuden á la comisión provincial y son declarados inútiles.

La reforma para evitar estos abusos consiste en dar al cuerpo de Sanidad mayor importancia.

La falta de talla será otro de los puntos objeto de la reforma para cortar abusos, señalados en las provincias de Zamora, Salamanca y algunas otras.

A la sombra de las prescripciones del caso 6.º

artículo 63 de la ley de reemplazos á favor de los jornaleros de Almadén, Chilón, Almadanejos, Alamillo y Gargantiel, parece que se cometen no pocos abusos, eximiendo con un simple certificado á mozos que acaso ni residen en aquellos pueblos. La nueva reforma evitará la posibilidad de que esto suceda.

También se hará en mejores condiciones la revisión de los reclutas por defectos físicos ó falta de talla; la de los casos que favorecen á los hijos de los propietarios, administradores ó mayordomos de colonias agrícolas y otras corruptelas de los Ayuntamientos que origina la exclusión indebida de mozos que debieran prestar el servicio militar.

Lo que pasa en telegrafos

Inquietud en el personal

El Herald habla de cierta agitación que, según dice, se nota en el personal de telegrafos de toda España, y que es debido á los hechos siguientes:

Los telegrafistas no han cobrado todavía el importe de sus gratificaciones por trasmisión (un céntimo por despacho), correspondiente al último trimestre del ejercicio pasado, habiendo individuo con 1.000 pesetas de sueldo á quien se le deben 300. Además, según parece, tampoco van á cobrar el trimestre último de este año económico.

El motivo de que no se pague al personal es haberse acabado el crédito consignado en el presupuesto. Lo cual no impide que haya actualmente desempeñando comisiones un inspector con 8.750 pesetas y dos con 7.500 con doble sueldo todos ellos, sin descuento; con el personal correspondiente, que también goza doble sueldo. Al mismo tiempo se destinan 30.000 pesetas al viaje del marqués de Lema con un director de primera á Buda Pesth para asistir á la Conferencia Telegráfica.

El descontento de los telegrafistas está aumentado por el hecho de que, además de no pagarles, se han retrasado por economías las propuestas de ascenso dos y tres meses, se han suspendido los exámenes de aspirantes segundos por no poder relevar á los examinados de provincias, se ha mandado al personal pequeño fuera de su residencia sin el sobresueldo reglamentario, se ha suspendido la convocatoria para proveer las muchas vacantes que hay de oficiales segundos, y por último, se ha dejado de adquirir toda clase de material.

En Madrid los empleados del cuerpo de telegrafos han nombrado ya una comisión encargada de gestionar el remedio de estos males.

El tabaco cubano Y LOS ESTADOS UNIDOS

Debilidad incomprensible

Ante varios periodistas tuvo anoche el Sr. Cánovas la bondad de aclarar las noticias que han circulado estos dias sobre las reclamaciones de la república norteamericana.

Manifiestó la mayor extrañeza y calificó de una sarta de desatinos la supuesta nota de los Estados Unidos, á la cual se refirió *La Correspondencia* al reseñar el Consejo de ministros celebrado el último jueves en palacio.

En cambio confirmó la existencia de otra nota —que dijo no estar redactada en términos enérgicos, sino corteses y amistosos—relativa al bando

del general Weyler que ha prohibido la exportación desde Cuba del tabaco en rama.

Añadió el Sr. Cánovas que la nota no se opone al cumplimiento del bando, que lo respeta y que solo pide una aclaración en la cual estaba de antemano conforme nuestro gobierno.

Sólo se pide—decía el presidente del Consejo —que se permita extraer el tabaco en rama que ya tenían comprado y hasta pagado los súbditos norteamericanos.

Es decir, que el gobierno acepta el criterio de que el bando del general Weyler no tenga efecto para todos aquellos productos que se demuestre haber sido objeto de contratos entre particulares.

Y en lo que ahora se está—añadió el Sr. Cánovas—es en la determinación de las condiciones que demuestren la existencia de tales contratos antes de publicarse el bando.

Anoche comenzó á circular esta noticia, y en todas partes produjo indignación la debilidad del gobierno.

La dinamita en los trenes O UNA BARBARIDAD

En los periódicos de la corte, encontramos por menores nuevos sobre el choque de trenes ocurrido en el apartadero de Calayo.

Resulta que por un verdadero milagro no hemos tenido que lamentar en España una catástrofe por el estilo de la ocurrida hace pocos meses en el Transvaal. ¡Como si la espantosa explosión del *Cabo Machichaco* no nos hubiera puesto ya en guardia!

Los vagones contra los cuales fué á chocar el tren mixto que se dirigía á Pola de Lena eran ocho, y en ellos estaban cargados 25.000 kilogramos de dinamita.

En el tren mixto iban 400 viajeros, que regresaban casi todos de los toros.

La salvación de estos viajeros estuvo en la circunstancia, verdaderamente providencial, de que destacado en el apartadero y á alguna distancia de los vagones cargados de dinamita había uno cargado de paja, contra el cual chocó primeramente el tren y que sirvió para amortiguar el choque.

De no haber sido por ese vagón, el tren habría ido á chocar contra los de dinamita, produciéndose una explosión en cuyas consecuencias horroriza pensar.

Además de la mortandad espantosa de viajeros habrían quedado arrasados instantáneamente la importante fábrica de Marijovas y todos los edificios á un kilómetro por lo menos á la redonda. El tunel de Calayo se habría hundido, dejando interceptada por mucho tiempo la línea.

Excitamos el celo del señor ministro de Fomento para que ordenara una investigación sobre el asunto, y es de esperar que la información se esté haciendo.

Aparte de ella, ocurre preguntar si los reglamentos autorizan el transporte y almacenamiento sobre la vía férrea de tales cantidades de dinamita. Si los autorizan es una barbaridad y lo que ha estado á punto de ocurrir lo demuestra.

EN LA FARMACIA FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

238 BIBLIOTECA DE EL LIBERAL

sos de su corazón; pero que mataría su corazón si le sacrificaba á su fé; que en su consecuencia, necesitaba juntamente á Atkinta y el cinturón.

Resuelto esto, no le costó trabajo alguno poner de su parte á Atkinta y á su madre. De suerte que Achmet, que creía conservar un bien concediendo otro, advirtió que su combinación no daba el resultado apetecido. Cada vez se veía más hostigado, más atormentado y perseguido por Dagomaro.

Por otra parte, su mujer no cesaba de importunarle, suplicándole que no redujese á la desesperación á su hija negándose á unirle al caballero toscano.

Atkinta no se mostraba menos apremiante, y como su buen padre la adoraba, ejercía gran peso en la balanza.

El único aliado de Achmet, el antipático Djamil, no estaba allí para apoyar su resolución vacilante; porque la herida que habia solicitado y recibido de su rival le tenia clavado en su cama.

Por fin, desesperado ya, Achmet se dijo un día:

—«No se hace lo que proyecta la criatura, sino lo que el Criador quiere.»

HISTORIAS CONMOVEDORAS 239

Y llamando á Atkinta, la habló de esta manera:

—Si me niego á que te hagas cristiana, ¿me desobedecerás?

—No, padre.

—Si me niego á que te cases con el señor italiano, ¿qué harás?

—Me someteré.

—Pero, ¿me odiarás?

—El hijo no puede odiar á su padre.

—Entonces, ¿podrás resignarte?

—No. El arbolillo no puede resignarse á vivir privado de los rayos del sol.

—¿Qué harás?

—Nada; pero mi corazón se secará como la yerba de los campos que no refresca el rocío del cielo.... y moriré.

—¡Implacable destino! Tú me persigues,—murmuró Achmet.

En esto se presentó Dagomaro.

—Jóven,—le dijo,—nefasto día fué aquel en que tú entraste en mi casa por la puerta de la gratitud.

Los dos jóvenes vieron que el anciano perdía fuerzas; que la lucha tocaba á su término, y se acercaron á él esforzándose por calmarle con cariñosas palabras.



Doña Elena Choussat

VIUDA DE DIGEON

Falleció el 23 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

En nombre de la familia de la finada, su hijo, Ernesto Canut, tiene el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida y les suplica se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 27, á las diez y media, en la Iglesia parroquial de San Jaime.

No se invita particularmente.

La insurrección de Cuba

Desde la Habana

Habana 23.

Retroceso de las partidas.—¿Vive Máximo Gómez?—Refuerzos á Matanzas.

El coronel Molina participa que la partida de Zayas y otros, compuesta de dos mil hombres pasaron por Las Charcas.

Este retroceso hácia Las Villas indica que temen avanzar, dada la situación en que se encuentran.

Las partidas que manda Zayas van desmoralizadas. Los individuos de que constan carecen de ropa y muchos no llevan más arma que el machete.

Esto ha sido causa de que vuelvan á circular rumores que ponen en duda la existencia de Máximo Gómez, á quien nadie ve por ninguna parte.

Sin embargo, ante esos amagos de avance de los rebeldes, el general Weyler ha dispuesto que sean reforzados los destacamentos de los límites de la provincia de Matanzas.

No tardando mucho, se habrán reunido allí dos mil soldados de caballería, que dificultarán, con las columnas de operaciones, el paso de los insurrectos hácia Occidente para auxiliar á Maceo, si tales son sus propósitos.

Telegrama oficial

Habana 23.—Capitanes Canora y Mateo con movilizados y bomberos, sorprendieron un campamento insurrecto en Santa Ana (Santiago de Cuba) haciéndole nueve muertos y nueve prisioneros, familias y armas: columna 10 contusos.

Teniente coronel Punet en Cambo, Palma Soriano hizo tres muertos; nosotros un herido y un contuso.

Una partida atacó Cartagena (Vilas) y fué rechazada con 20 bajas; tuvimos un voluntario y tres paisanos heridos.

Emboscada Lomas Montalbo, hizo un muerto en combate contra Delgado; dicen campesinos causó á enemigo más de 100 bajas.

Participan desde Carcajal, que partida Zayas y otras han retrocedido Villas por Chareces y retiró heridos resultas combates.

Molina y Nario, por disposiciones adoptadas provisionalmente en Santiago de Cuba, batió á Rodríguez y otros en Santa Lucía (Habana) causando bajas y diez caballos muertos.

General Ochoa salió para Jaruco á las nueve de la noche, con escuadrón de Galicia, guerrillas Guadalupe y voluntarios montados, sorprendiendo campamento Arango, Aranguren, Valencia, Montes y Don Martín, con poca vigilancia, cargando al frente el escuadrón, causando gran confusión al enemigo, 19 muertos al arma blanca, 16 caballos cogidos, seis muertos, dos mulos, armas y municiones.

He felicitado á este general. Cuatro presentados en Batabano, Güines, Ranchuelo y Lajas con armas y caballos.

General Molins batió partidas de Bermúdez y Payaso en Herradura, cerca de Consolación (Pinar del Rio), cogidas bandera, armas y efectos; tuvimos un herido y tres caballos muertos; el enemigo cinco muertos.

Teniente coronel Chacel batió Sabana al galope partidas locales; tres muertos y tres caballos.—Weyler.

Conducta inculcable

El Ferrol 23.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento ha sido leída una invitación del obispo de Mondoñedo solicitando el concurso de la corporación municipal para organizar el batallón de voluntarios gallegos.

Con tal motivo, el concejal socialista Francisco Fernández García tuvo el mal gusto de decir con tonos despreciativos que se contestase á ese... «Manuel»—así se llama el prelado de Mondoñedo—manifestando que el Ayuntamiento no tenía dinero.

Como es de suponer, las palabras descorteses y antipatrióticas del mencionado concejal han producido hondísimo disgusto en la opinión, la cual censura también vivamente al alcalde por no haber llamado al orden al edil socialista.

No menor disgusto ha producido que nadie protestase contra las inconveniencias de Francisco Fernández García.

Los concejales que asistieron á la sesión acordaron por unanimidad no contribuir á la formación del batallón gallego.

En todos los círculos de esta ciudad se comenta con viveza la conducta del Ayuntamiento.

Batallón de voluntarios de Madrid

Acerca de 300.000 pesetas asciende lo recaudado en Madrid.

Aparte de la cantidad de 100.000 pesetas y un día de haber donado por los empleados del municipio han sido anunciados los siguientes:

Señor conde de Montarco, 1.000.
Banco de España, 150.000.
Señor arzobispo-obispo, 20.000.
Párrocos de Madrid, 1.000, y además un día de haber.

Cabildo, un día de haber, Provisorato, 1.000. Secretaría, 275.
Señor marqués de Torrelaguna, 5.000.
Señor marqués de Urquijo, 5.000.

Señor duque de la Victoria ha ofrecido gestionar cerca de las Compañías de ferrocarriles y en la Academia de Ciencias Morales y Políticas en favor del batallón de voluntarios.

El Sr. D. Braulio Rodríguez ha prometido que el Casino de Madrid contribuirá á la suscripción.

Instrucciones á Weyler

Decía anoche el ministro de Ultramar que cuando el general Weyler comunicó al gobierno las disposiciones que pensaba dictar prohibiendo la exportación del tabaco habano, los ministros examinaron el asunto en Consejo y se acordó mostrar su aprobación á la medida; pero advirtiéndole que respetase los contratos que previamente se hubiesen hecho en las ventas del tabaco, para no lesionar intereses creados.

Al propio tiempo se le advertía que cuando se presentara reclamación en tal sentido por algun particular, estudiara si en efecto ese contrato habia sido hecho con anterioridad á la publicación del bando, para evitar abusos y falsedades que hiciesen ineficaz la medida.

También se le dijo que cuando se presentara algun caso especial no previsto, lo resolviera con arreglo á la más estricta justicia.

Decía anoche el ministro de Ultramar que esas instrucciones le fueron comunicadas el día 8 del actual al general en jefe del ejército de Cuba.

—Pidanse en esta plaza para la cura del Estómago, hígado y bazo las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalan declaradas de utilidad pública.

—Procedente de Ibiza y Alicante ha llegado á las seis y media de esta mañana el vapor *Lubio* con 15 pasajeros, el correo de ambos puntos y varios efectos.

—El Alcalde Sr. Salóm, despidió el sábado á todos los albañiles que desde hace años trabajaban por cuenta del Ayuntamiento.

Agradecidos podrán quedarle estos infelices, que despues de haber estado dos meses sin cobrar, se les despide.

—Ya que vamos entrando en el periodo de los calores caniculares, bueno será que se preocupe, y dicte medidas oportunas, quien debe hacerlo, para prevenir en lo posible la vagancia de los perros por nuestras calles, que puede dar lugar, cuando menos lo pensemos, á algún lance desagradable. Porque la verdad es que, ni en Constantinopla, abundan tanto los canes, ni gozan de tanta libertad.

—Por causas que desconocemos, se suspendió anoche la funcion en el Teatro Circo, cuando habia en la Sala más de trescientos espectadores.

Creemos que el inspector Sr. Jaume no debia haber autorizado que se cometiera semejante burla.

Al ir á recoger el dinero de la taquilla, muchos de los concurrentes no pudieron obtenerlo por haber ya desaparecido, promoviéndose el consiguiente disgusto.

—Noticias del Sóller:

«La escasez de naranja, ó mejor dicho la falta para el embarque, ha hecho que los precios aumentaran considerablemente esta semana. Pagase en la actualidad dicho fruto á 20 pesetas la carga, y á este precio son posible solamente partidas muy pequeñas, habiendo mucha demanda.

Los limones se pagan actualmente á 12 y 15 pesetas la carga, según clase.»

«Nuestro estimado amigo D. Andrés Oliver y Joy ha descubierto en un olivar de su propiedad, situado en las inmediaciones de *S. Hostelets Vey*, en el antiguo camino de Palma, una fuente, bastante caudalosa antes de las últimas lluvias y despues de prolongadísima sequia. Esta circunstancia sumamente atendible le ha decidido á construir la mina y á verificar los demás trabajos para el alumbramiento de la fuente, lo que, según tenemos entendido, se han empezado ya.»

Telegramas

De los corresponsales del Liberal

Incendio en Córdoba.—Regreso de Weyler

Madrid 25, 10'30 m.

Un formidable incendio ha destruido el Real de la feria de Córdoba.

Casi todas las instalaciones han quedado reducidas á cenizas; multitud de familias habrán quedado arruinadas por causa del incendio; atribuyese la catástrofe á un escape de gas.

Las pérdidas materiales son incalculables en estos momentos.

Se ha iniciado una suscripción para socorrer á los damnificados.

Han regresado sin novedad á la Habana los generales Weyler y Ochando.

Perez.

El «Marqués de la Ensenada».—Movimiento de los insurrectos.—Reconstrucción.—Fantasías.

Madrid 25, 10'40 m.

El crucero *Marques de la Ensenada*, que embarrancó á la salida de Cabañas, logró ponerse á flote. Las averías son de poca consideración.

Dicese que la vanguardia de Máximo Gómez se dirige hácia la provincia de la Habana.

Se están reconstruyendo algunos poblados en la provincia de Pinar del Rio, que fueron destruidos por los insurrectos.

Créese fantástico el rumor circulado sobre la muerte de Máximo Gómez.

Perez.

Varios encuentros.—Los coros de Clavé

Madrid 25, 8 n.

Telegrafian de la Habana dando cuenta de varios encuentros ocurridos últimamente. En uno de estos entre la columna Melina y la partida que manda el cabecilla Bermudez quedaron muertos en el campo doce insurrectos y muchos heridos. Nosotros tuvimos diez bajas.

Los otros encuentros han carecido de importancia.

Los coros de Clavé con objeto de grandes ovaciones.

Perez.

Los coros de Clavé en Madrid

Madrid 25, 11'50 n.

S. M. la Reina ha asistido esta tarde al festival celebrado en los Jardines del Retiro, habiendo actuado extraordinaria concurrencia.

El maestro Goula ha sido muy felicitado por su acertada dirección.

Por la noche se han cantado varios coros en el Palacio Real, siendo obsequiados los orfeonistas con pastas y vinos.

Luego han cantado frente el Senado y el Congreso, sieno objeto de entusiastas aplausos por la muchedumbre: despues se dirigirán al local de la Asociación de la Prensa y en otros varios sitios.

Los coristas han sido ovacionados y obsequiados en todas partes.

Perez.

Achmet los rechazó dulcemente, y repuso dirigiéndose á Dagomaro:

—¿La harás dichosa?

—El cielo me es testigo de que haré de su dicha el único objeto de mi vida.

—¡La vida!... «¡La vida es como el fuego, que empieza en humo y acaba en cenizas!»—dijo el anciano Achmet-Ben-Tabor moviendo tristemente la cabeza.

Y presentando á Dagomaro el cofrecillo de ébano que contenia el cinturón, añadió:

—Júralo sobre esta reliquia.

—¡Lo juro!—exclamó el caballero extendiendo la mano.

—Toma, pues, á mi hija... y toma también este cinturón para que su vista recorde siempre tu juramento.

Achmet parecia impasible al pronunciar estas palabras, pero silenciosas lágrimas corrían por sus pálidas mejillas.

Dagomaro y Atkinta le abrazaron, le colmaron de caricias y mezclaron sus lágrimas de desesperación del anciano.

En este momento llegaron Mirfim y Rizzi, y comprendieron lo que acababa de pasar.

—¡Oh esposo mio y señor!—exclamó Mirfim

—Djamil.

—Está bien. Vamos.

—Señor,—murmuró Rizzi,—¿qué vais á hacer? Es una locura; estais muy débil todavía...

—¡Silencio!... Vé á buscar mi espada.

Un cuarto de hora más tarde, recibía Djamil una estocada, que tardó tres meses en curarse.

—¡Ahora que habeis corregido á ese musulmán,—insinuó Romolo Rizzi á su amo,—si dejásemos esta casa donde se sufren tantos disgustos y donde tan mal se alimenta uno!...

VII

Desde este momento no tuvo ya reposo Dagomaro. Día y noche le asediaba un solo pensamiento. ¿Debia renunciar á Atkinta, ó debia resolverse á dejar el cinturón en manos de los infieles? Grave cuestión, terrible dilema, que le tenia perplejo. Ambas soluciones le parecían inadmisibles... y sin embargo, ¿qué hacer?

Despues de mucho fatigar y torturar su espíritu llegó á la siguiente conclusion: Que su fé de cristiano no podia ceder ante los impul-

En el Ayuntamiento

(Sesión de ayer)

A las doce y cuarto de la tarde se reunió ayer el cabildo municipal para celebrar su acostumbrada sesión ordinaria.

Presidió el acto el alcalde señor Salom, ocupando sus sillones respectivos los concejales señores Losada, Sureda, Planas, Vaquer, Bauzá, Oliver, Pina, Moll, Ribot, Salom (M.) Esbarranch, Juan y Marroig, Fuster (J. y C.) Casanovas, Deyá, Mayol y Serra.

Un público numerosísimo ocupaba por completo, no solo la parte que a él se destina del salón de sesiones, sino también la sala anterior al mismo.

La casa consistorial parecía ocupada militarmente; tal era el lujo de fuerzas desplegado por el previsor alcalde de Palma, ante la contingencia de cualquiera eventualidad.

La mesa de la prensa, llena a *tout couplet*; tanto que *Las Baleares* y *El Liberal* hubimos de quedarnos sin puesto en ella, a cambio de que la ocuparan varios *Heraldos* y varios *Últimas Horas*.

Comienza la sesión

El Ayuntamiento acuerda a propuesta del Síndico señor Moll, declarar exentos del servicio militar a los mozos que han justificado las exenciones por cada uno de ellos elegidas, y cuyos nombres constan en la larga lista que acompaña el dictamen.

Acta

El secretario lee la de la sesión anterior y se aprueba sin enmienda por unanimidad.

Despacho ordinario

El Ayuntamiento se da por enterado de un oficio del señor gobernador aprobando la expropiación de cierta finca sita en la plaza de la Consolación, de esta ciudad.

Se concede cuatro meses de prórroga sobre el plazo que tenía señalado, al contratista D. Francisco Ferrer, para terminar el pabellón de oficinas de las Casas Consistoriales.

Se da de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad a D. Guillermo Gelabert y Durán.

La Tesorería de Hacienda envía relación de varias fincas embargadas por débitos en la contribución, participando que deben venderse en pública subasta. La Comisión respectiva informa de conformidad y así lo acuerda el Ayuntamiento.

El concesionario del impuesto sobre ocupación de vías públicas solicita al Ayuntamiento el pago de 448 ptas. que acredita. Se acuerda dicho pago con cargo al capítulo de Imprevistos.

A propuesta de la Comisión de Obras, se acuerda:

Conceder permiso a D. Mariano Moll para construir una casa en la carretera de Palma a Capdepera.

Aprobar el justiprecio de una parcela expropiada en la calle de Camaró.

El derribo de las casas números 44, 46 y 48 de la calle de Campo Santo, denunciadas como ruinosas por el ingeniero municipal.

Reparar las alcantarillas y tuberías de las calles de Maimó y San Magín y recomponer las fuentes públicas de la Consolación y del baluarte de San Pedro.

Pagar del capítulo de Imprevistos el derribo de la casa de *Son Bosch Vey*, hecho de oficio.

Y aprobar las actas de recepción definitiva de los empedrados de las calles del Agua, San Cayetano, Zagránada, Cifre, Misión, y del Real.

Arbitrariedades de la Plaza de Abastos

El contratista de los arbitrios de la Plaza Mayor reproduce ante el Ayuntamiento algunos de los recursos que había interpuesto ante el alcalde, y convencido sin duda de que no se va a ninguna parte pidiendo al Sr. Salom la observancia de la ley, se decide a reclamar de la corporación que le sean indemnizados los daños y perjuicios que le ocasiona la caprichosa conducta del alcalde.

Al efecto, el señor Cortés presenta dos reclamaciones: en la primera pide 1.606'26 pesetas por los perjuicios sufridos hasta la fecha del recurso; y en la segunda interesa la resolución de la primera, más el abono de pesetas 206'04 en equivalencia de los quebrantos que le ocasionaron nuevas arbitrariedades del alcalde, y las infracciones del contrato de arrendamiento que constan en el acta notarial unida al mismo recurso.

A propuesta del señor Moll pasan ambas instancias a informe de la comisión respectiva.

Igual trámite se acuerda con respecto a otra reclamación suscrita por todos los vendedores de ajos y cebollas, pidiendo se les permita continuar despachando su mercancía a los puestos de la plaza Mayor, donde desde tiempo inmemorial sabe el público que encontrará tales comestibles.

Expectación

Terminado el despacho ordinario, el alcalde pregunta si alguno de los concejales presentes quiere hacer uso de la palabra.

A la fórmula sacramental del señor Salom siguen algunos momentos de silencio, fijándose la curiosidad pública en el señor Mayol; pero en vista de que este señor nada tiene que decir ni ninguna protesta que hacer, y que tampoco al señor Alcalde se le ocurre manifestación alguna sobre hechos que tanto excitaron el ánimo ó la epidemia de ciertos concejales y de todo el público—como pregona incesantemente el *Heraldo*—el señor Ribot pidió la palabra.

Interpelación del Sr. Ribot

Próximo a abandonar el sillón, á donde me traje la voluntad de los electores de Palma, para ir á ocupar otros escaños, investido con la representación con que Mallorca me ha honrado, creería faltar á mi deber si antes no realizara un acto que precisamente por lo que tiene de desagradable no quiero dejar encomendado á mis dignísimos compañeros.

Hay que exigir responsabilidades al alcalde, hay que dirigirlle durísimos cargos, y por el puesto que ocupo entre mis amigos, quiero asumir, como siempre acostumbré, la responsabilidad ó la gloria de este paso.

No tema S. S. que le ataque por el uso que ha

ya hecho de las atribuciones que la ley le concede. Todos recordamos con pesar, pero nos contentamos con lamentarlo, la serie de cesantías con que se inauguró su alcaldía. Modestos funcionarios que contaban 15, 20 y 25 años de servicios no interrumpidos, á pesar de que durante ellos pasaron por el Ayuntamiento toda clase de dominaciones políticas, quedaron sin pan, y vieron substituidos por gentes advenedizas, sin más títulos ni más méritos que los contraídos en la captación de votos. Otros alcaldes tuvieron también estas atribuciones y no las usaron contra estos infelices; porque entendían que por encima de la exigencia política está el corazón; está la conciencia. Pero ya he dicho que no quiero entrar en este terreno. Día llegará tal vez, en que alguno de estos vejados, por S. S., pida estrecha cuenta de tal conducta ante un juez irrecusable: ante la opinión pública.

Yo hubiera deseado al abandonar este puesto dejar aquí jérmenes de paz y de concordia entre mayoría y minorías, como habían existido siempre; pero desgraciadamente esto es imposible. La conducta observada por S. S. desde que ocupa este sillón, ha provocado un estado de lucha en que la mayoría se ha visto necesariamente envuelta para defender el prestigio y las prerrogativas de la corporación. Sin respeto alguno al Ayuntamiento y atropellando las atribuciones que le son propias, S. S. ha cometido una serie de actos que en manera alguna podíamos tolerar sin protesta. Poniéndose la ley para montera, según la frase del señor Moll, S. S. ha erigido en sistema la suspensión de nuestros acuerdos, contando por anticipado con la complacencia del Gobernador; y este sistema se ha extremado hasta el ridículo punto de suspender el acuerdo de no discutir un asunto, como si la omnipotencia de un alcalde conservador alcanzara á hacer discutir á una corporación de hombres libres un punto sobre el que no quisiera deliberar.

Y la poca consideración que á S. S. han merecido sus compañeros, quedó palmariamente demostrada desde el momento en que retiró todas las atribuciones delegadas que siempre habían disfrutado los Tenientes de Alcalde que deban su nombramiento á la confianza de la Corporación; y asumió la dirección de las facultades propias de las tenencias, anulación de las iniciativas que la ley y el Ayuntamiento de consuno conceden á los elegidos para estos puestos, y que S. S. ha reproducido recientemente para tres de esos tenientes, solo para dar un motivo más de chacota al público, pues otro objeto no podía tener ese rasgo de energía retirando atribuciones que no existen.

—El Alcalde: También S. S. suspendió esas atribuciones siendo alcalde.

—El Sr. Ribot: Si quiere el Alcalde contestarme, como espero y deseo, abandone la presidencia y siéntese en estos sillones á la par conmigo; y si no, no me interrumpa, que cosas más duras que las que ya he dicho habrá de oír de mi boca. El más eres tú no es una razón; pero si S. S. quiere tomarme por modelo, imitando mi conducta, tenga presente, y aquí están los libros de actas, que siempre que fui interpelado cedí la presidencia para desvanecer todos los cargos, sin que jamás dejara uno solo sin cumplida contestación.

Esperando no ser interrumpido por quien tiene la misión de velar por el orden en las discusiones, continúo, afirmando que S. S. en el afán de suspender acuerdos, ha atentado contra las atribuciones privativas del Ayuntamiento como lo prueba lo acaecido con el caserón del Mercado, que S. S. nos garantizó que solo subsistiría durante un mes, y allí está aún como escarnio del ornato público, como prueba del esquisito gusto del alcalde, y como ejemplo de como protegen los conservadores á los industriales y negociantes del país, á quienes está vedado las explotaciones que son lícitas para los forasteros.

Pero ¿qué más? Si para suspender ha suspendido S. S. el acuerdo por el Ayuntamiento de oír los reparos que la Prensa y el público pudieran hacer al proyecto de Reglamento de la Plaza de Abastos!

Y un alcalde que así atropella la dignidad de la Corporación popular, quiere seguir utilizando unas autorizaciones concedidas por el Ayuntamiento á un Presidente dignísimo, merecedor de toda la confianza de sus compañeros? Hasta la delicadeza más elemental aconsejarían á quien quiera que ocupare esta presidencia el no insistir más en recabar para sí esas autorizaciones, esas muestras de confianza, que aquí cada sesión le negamos, porque, lo tenemos dicho y no hay porqué dejar de repetirlo, no le consideramos digno de merecerlas.

Cuando la cabeza no está firme ¿cómo puede exigirse corrección ni armonía en la acción de los miembros? Siempre que en las sesiones ha surgido algún choque, siempre que se han pronunciado palabras duras, siempre que se han soltado acusaciones falsas, ha permanecido S. S. indiferente, cuando no regocijado. No es esta su misión: por esto es S. S. el único responsable de todas las cuestiones personales suscitadas en el seno de este cabildo municipal, que han llegado recientemente á traspasar los límites de la amenaza, traduciéndose en violencias de hecho.

Por esta osadía y por esta ineptitud se ve S. S. abandonado por los elementos sanos de su partido. No vienen aquí á defender al alcalde presidente, ni el Sr. Esteva, ni el Sr. Sbert, ni el Sr. Estarás. Y ya que la opinión pública no encuentra medio de abrirse paso hasta la conciencia de S. S. ¿nada le dice tampoco la vista de estos sillones abandonados por los que deberían ser los defensores de S. S. y así protestan con la ausencia de que nadie pueda sospechar que consenten en hacerse solidarios de la conducta desentendida del Alcalde?

También yo he tenido la honra de ser alcalde de Palma, y no una vez sola, y aun cuando he tenido que presidir Ayuntamientos que me eran adversos en su totalidad, no he intentado suplantar la voluntad de la corporación con mi capricho. Reuní á los concejales, y les dije que si bien en los asuntos políticos como representante del Gobierno recababa la integridad de mis atribuciones, en cambio en lo que hiciera referencia á la gestión municipal, á la hacienda del Ayuntamiento, todos ellos me daban tanto como yo, hasta el extremo de que les autorizaba para que distribuyeran los fondos y organizaran las entregas de cantidades, respondiendo de que siempre, y así lo hice, firmaría tales disposiciones

como ordenador de pagos.

No se confundirá mi conducta con la que ha seguido S. S., ciertamente. En el período electoral, ha reclutado S. S. innumerables operarios, todos electores, emprendiendo obras no acordadas por el Ayuntamiento, antes al contrario, contravinieron las resoluciones adoptadas por esta Corporación. Y se atrevió S. S. á tanto porque quería que con el dinero público, con el nuestro, (*dirigiéndose á la concurrencia*) con el mío, se compraran adhesiones á los candidatos ministeriales necesitados de cualquier amparo. Y S. S. que ante el dinero es cobarde (ante otras cosas no lo sé) después de haber entretenido el hambre de esos desgraciados con esperanzas, retardó hasta antesayer el pago, porque hasta antesayer su compinche el gobernador no le envió un papel diciéndole que podía pagarlos.

¿Y quien es el gobernador? ¿Acaso el tesoro de la ciudad es suyo? ¿Con qué derecho dispone de nuestro dinero?

—El Alcalde: También me ha autorizado la Comisión Provincial.

—El Sr. Ribot: Tres diputados conservadores. Invoca S. S. una mayoría de un voto: el parecer de tres contra dos... y luego los concejales conservador respuestan á macha martillo contra la mayoría del Ayuntamiento! Valientes dialécticos están sus señorías.

Pues á pesar de la intrusión del gobernador y de los tres diputados provinciales, yo digo que S. S. es responsable de la inversión de cantidades indebidas. El Ayuntamiento no consiente el pago de obras que él no ha autorizado, ni menos que con fondos del procomún se subvencione el soborno electoral, ú otros actos no menos ilícitos.

Porque ¿S. S. lo que ha pagado sin derecho para hacerlo? Pues los que no eran mufidores de votos hacían obras para particulares; obras particulares que el Alcalde conservador que nos preside ha pagado con nuestro dinero.

Quinientas cuarenta pesetas cuarentisiete céntimos ha costado á la ciudad de Palma la construcción de un muro con que D. Jaime Salom y Vich ha obsequiado á sus electores D. Jaime Frau y don Matías Salom. Ciento ocho duros de los fondos comunes ha malversado el alcalde sufragando los gastos de un muro en *Cas Mestre* del camino del *Reis*, y el cemento ha sido suministrado por Juan Güell, y la cal por Antonio Aulí, y la sillería por Monserrate Figuerola, y el agua porque hasta el agua hemos regalado, por Jaime Frau, todos ellos contratistas del Ayuntamiento, y pagando todo, materiales y jornales y acarreos con fondos municipales.

Y al propio tiempo que tal derroche hacia el Alcalde de Palma, el Juez Municipal, y el de primera Instancia, y el Gobernador y el Consejo de Estado arrojan el estigma de malversador de fondos públicos sobre el alcalde de Algaida, porque pagó una escalera que costó cinco duros á un vecino cuya finca no era asequible, por haber bajado el nivel de la calle, y el Ayuntamiento acordó indemnizarle sufragando el gasto de algunos escalones necesarios para poder utilizar la casa Justicia conservadora.

Y en pleno período electoral, pasando por encima de la voluntad del Ayuntamiento, puso S. S. en posesión de un cargo á un empleado, á quien pagó tres meses de haber, durante cuyo tiempo no estuvo en posesión del empleo, ni prestó servicio alguno al Ayuntamiento, como no fuera el recantar los votos obtenidos por el Marqués del Palmer en competencia con el Conde de Montenegro al efectuarse el escrutinio general en las últimas elecciones.

Y sigue S. S. pagando á ese señor á quien no conozco, porque no viene más que á cobrar á estas oficinas.

El Alcalde: El Sr. Aparici está en su puesto.

El Sr. Ribot: Estará en el tejado, porque no sé que puesto puede tener un señor que aspira á un empleo que fué suprimido por el Ayuntamiento, cuyo acuerdo, por milagro ó por descuido de S. S. no fué suspendido dentro del plazo legal.

Y es este, señor alcalde, otro pago ilegal, otra malversación de fondos públicos de que S. S. es responsable.

Yo espero que S. S. dará por todos estos abusos explicaciones satisfactorias al Ayuntamiento; yo lo deseo vivamente por el buen nombre de S. S. y por el respeto que á todos debe inspirar el puesto que S. S. ocupa.

Y en el afán de hacer menosprecio de la opinión pública, y de mofarse del Ayuntamiento, S. S. ha llegado hasta el extremo de pagar con fondos municipales una alhaja, que ha hecho montar con todo esfuerzo, para adornar con ella su magnífica persona, y lucirla en fiestas y procesiones.

Trescientas sesenta y cinco pesetas ha invertido S. S. en un bastón: doscientos en una caña blanca natural adquirida de D. Florencio Prats de Barcelona, y ciento sesenta y cinco por el trabajo del platero D. Luis Forteza que ha labrado un puño de oro y una corona de plata y una horla.

¿Y dónde está este espléndido bastón?

—El Alcalde: Lo tengo en casa.

—El Sr. Ribot: Pues si S. S. no había dado cuenta de la adquisición de esta alhaja, y por lo tanto el Ayuntamiento ignoraba su existencia, y lo tiene S. S. guardadito en una casa ¿quién garantiza que mañana, perdiendo S. S. las facultades mentales, este bastón hubiese venido á las oficinas municipales? S. S. habrá dicho: el bastón que usaron otros alcaldes más dignos que yo, el bastón que uso el Marqués de la Bastida, no es digno de mí; pues á comprar otro, y que el Ayuntamiento pague. Mañana creará S. S. que el tintero de su despacho de procurador tampoco es digno de S. S. y comprará una escribanía de plata y la tendrá en casa, y el Ayuntamiento que pague; y otro día discurrirá S. S. lo mismo del frec.

El Alcalde: No necesito que el Ayuntamiento me vista.

El Sr. Ribot: Pues de comprarse un bastón con dinero ajeno á comprarse una corbata no hay más que un paso.

Y este derroche del dinero municipal no lo hace S. S. solo en lo que á su personalidad y á la de sus favorecidos atañe: No solo se obsequia á sí mismo con un bastón, y á sus favorecidos con la paga de un empleo que no existe, y á sus electores regalándoles muros, y á los mufidores electores dándoles jornales; también sabe S. S. malversar el dine-

ro al buen tum tum: 76.000 pesetas gastó el Ayuntamiento durante el finido mes; de estas 59.000 corresponden á gastos obligatorios; quedan 17.000 como gastos voluntarios. Pues S. S. ha invertido á capricho 4.500 es decir el 26 p. 100 del total disponible, más de la cuarta parte.

El Alcalde: Saldará los presupuestos sin déficit.

El Sr. Ribot: No discuto esto, sino la irregular aplicación de los gastos voluntarios que S. S. distrae en atenciones completamente caprichosas; eso del déficit se dice muy fácilmente; emplazo á S. S. para cuando termine el ejercicio. Entonces veremos de lo que es capaz S. S.

En vano acudirá entonces á los diputados conservadores de la Comisión Provincial, en vano pedirá protección al Gobernador; ni aun el señor Mayol dejará de acusar á quien haya malversado fondos públicos.

(El Sr. Mayol: Contestaré á todo de una vez.)

No inspirará siquiera compasión, ni aun á los actuales instigadores, hombre que tan pocas cualidades de tal ha sabido demostrar desde el elevado puesto que ocupa, presidiendo la representación más genuina de la Ciudad de Palma. ¿Qué respeto ha de merecer el Alcalde que solo tiene energía para suspender acuerdos, y que solo administra para favorecer á sus adictos, y que no guarda consideración alguna á sus compañeros, y que cuando surge un choque entre estos solo se reserva el papel de delator, yendo con el cuento á papá?

No crea S. S. ser eterno en este sillón; cuando caiga la situación que le protege, ni veinticuatro horas seguirá V. E. en este puesto; no por miedo á la venganza, sino por miedo á la justicia.

Vuelvo á suplicar á S. S. que se defienda; no deje en pie estas acusaciones; lo exigen su decoro y el honor de la Alcaldía de Palma; lo espera el público que nos oye, la prensa que juzgará nuestras palabras, los concejales todos; yo declaro que admitiré cualquier excusa por poco razonable que sea. Defiéndase S. S. aquí ante los compañeros que le hemos de oír con benevolencia, no quiera obligarnos al duro trance de llevar esta discusión al terreno donde se depuran las responsabilidades y se administra justicia.

El Alcalde calla

Después que el Sr. Ribot hubo terminado su discurso, y que el último eco de los aplausos se hubo apagado, el señor alcalde... calló.

El Sr. Ribot le invitó de nuevo á que dijera algo en defensa propia; insistió una y otra vez; le hizo entrever que la mayoría estaba pronta, en caso contrario, de exigir toda la responsabilidad que sobre el alcalde pueda pesar.

El Sr. Salom y Vich se decidió por fin á decir algo y dijo:

—No estoy enterado; he de estudiar el asunto; no conozco estas cuentas.

—El Sr. Ribot (al público): Ya lo ois: esta es la administración municipal.

El alcalde adquiere bastones, y paga empleos que no existen, y reparte jornales, y hace muros á sus amigos, y ordena estos pagos que suben miles de pesetas... y no está enterado!

La defensa

El Sr. Mayol. He pedido la palabra con pesar mío, porque en muchas ocasiones no me dejan hablar, pero he de defender al alcalde y por esto hablo.

Veo que D. Pascual en vez de tratar de administración trata personalidades, porque no ha querido dejar el sillón sin dar la última *pelufa* al alcalde, *pelufa* inmerecida, porque si algún defecto tiene el Alcalde es el de ser complaciente, puesto que desde que entró Ribot es una jaula, un refidero de gallos.

El Sr. Ribot: Jaula de locos, estando S. S.

El Sr. Mayol: El alcalde tiene facultades, se las han querido enagenar el Sr. Ribot y su mayoría, pero aquí hemos estado nosotros para malograr estos constatos.

El Sr. Ribot, como tiene esa mayoría, quiere que lo que dice sea verdad, aunque no lo sea; y por esto insulta al Alcalde.

El Sr. Ribot: Conste que yo no he hecho nunca sino decir las verdades; yo no le he insultado ni le he insulto: en primer lugar porque no acostumbré hacer tal cosa, señor Mayol; en segundo porque tengo la seguridad de que el alcalde no se dejaría...

El Sr. Mayol: Vaya si se dejel

(Risas, carcajadas, chacota general)

El Sr. Ribot: Buen defensor le ha salido al alcalde.

El Sr. Mayol (impertinente) Ahora hablemos de la plaza de Abastos.

—El Sr. Ribot: Si yo no he hablado de la Plaza de Abastos.

El Sr. Mayol ¿No? Pues lo había entendido. Entonces si no he de hablar de la plaza, he dicho.

El Sr. Ribot. Por el alcalde de Palma, por esta Corporación á la que tanto me he honrado en pertenecer, por mí por el pueblo que nos escucha acobardado, protesto contra la defensa que del señor D. Jaime Selam ha hecho el Sr. Mayol. Como nada tiene el Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palma que oponer á mis acusaciones? ¿No comprende S. S. que decorosamente, no puede permanecer ni un momento más en ese sillón si no desvanecen estos cargos? No ve el alcalde que este silencio nos provoca á ir á otra parte á reclamar por fuerza las explicaciones que aquí no se nos dan de grado?

El Alcalde habla

El Alcalde: Ya he dicho que creía tener atribuciones para lo del bastón y lo de los jornales. De lo del empleo y del muro me enteraré.

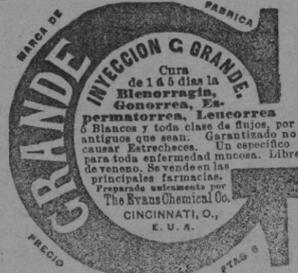
Retirada de la mayoría

El Sr. Ribot: En vista de la actitud del alcalde la mayoría liberal que me ha autorizado para hacer esta manifestación, nada más tiene que decir á S. S. Ejercerá su derecho donde se le oiga en justicia.

El Sr. Ribot sale del salón seguido de todos sus amigos y el alcalde agitando la campanilla dice:

—Se levanta la sesión.

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.
 El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.
Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer, y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
 Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



Las personas que padezcan de flujo, serán curadas á los cinco días de usar esta Inyección; si el flujo fuese muy antiguo y rebelde á los cinco días encorstrará un notable alivio y continuando su uso, es segura su curación. Esta inyección es inofensiva, de modo que no irrita ni causa estrecheces. Pídase en las buenas farmacias: **INYECCION GRANDE.**

Depósito en Palma: Farmacia de D. José Juan.

Isleña Marítima



El magnífico y veloz vapor **Isleño** saldrá de este puerto para el de **Marsella** en la primera decena de Junio próximo. Admite carga á flete y pasajeros. Despacho: Isleña Marítima, Palacio, 26. Palma 22 Mayo 1896.—El Director, S. Simó.

Tienda de LAS MONJAS PRIMAVERA Y VERANO

Se acaban de recibir:
 Sorpentina para vestidos, géneros de sorprendente novedad á 9 reales cana.
 Muselinas bordadas en multitud de colores á 10 reales cana. Es el género más propio, elegante y vaporoso para señoritas.
 Incomparable colección de piqué colores para vestidos, piqué verdadero, á 4 reales cana.
 Completo surtido en telas vichy á 4 reales cana.
 Deslumbra por su novedad la sección de rasos algodón. La serie de lanerías no tiene rival.
 Cortes seda esponja, variadísimos, á 35 pesetas.
 Nadie compite con nuestros artículos de luto.

FEDERICO ALABERN, — Monjas, 25

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
La Unión Comercial
 Londres
 CAPITAL: Ptas. 62.500,000
 AGENTES **Martinez y Planas, San Juan 20 PALMA DE MALLORCA** y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

VENTA de una estantería y otros objetos para droguería ó farmacia. Informes: Virgen de Lluch, 22, 1.º

Perfumería LA ORIENTAL

Estarás y Quetglas
 Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París. Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primores de una exquisita toilette.
 Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.
 Visítad antes de comprar la *Perfumería La Oriental* si quereis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

IGNACIO

FIGUEROLA



JAIMÉ II

12 y 14

Yutes, Cortinajes, de todas clases y tamaños.

Telas para forros de toda clase.

Géneros para vestido de Señora.

Pañolería hilo, especialidad en pañuelos seda para Señora y caballero.

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para Sábanas, Tiras bordadas, Mantelerías, Toallas, Colchas blancas y color. Géneros de algodón en todas clases y anchos. Brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novia.

Especialidad en géneros blancos LA CASA QUE VENDE Á PRECIOS MÁS BARATOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
 al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y seis años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Palma: Farmacia de las Copias.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING
 EFERVESCENTE DE
 La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
 El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca peritina, marco, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
 Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del preciado de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

Todas las enfermedades del **ESTÓMAGO É INTESTINOS**
 se curan siempre con el **ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**
 APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA
 Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.
 Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos
 Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Correos
 Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital
Salidas
 Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
 Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
 Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
 Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
 Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).
Entradas
 Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
 Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
 Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
 Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Especialidad

EN instalaciones eléctricas



Dinamos, Motores, Lamparas alternadoras, Transformadores, Cuadros de distribución, etc., etc.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.
 En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igual modo cuanto concierne al escritorio.

Tinta para sellos

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

Lámparas DE **ARCO** Sistema **CROMPTON**

Prentitud, Economía y Perfección **Fábrica de Sellos de cauchouc**

GARANTIZADOS Única en las Baleares Calle de Palacio núm. 4, frente de la Diputación **PRECIOS DESCONOCIDOS** Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun.

Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido.

Imp. de B. Rogier

-TICOULAT Dentista. Dentaduras económicas. Extracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.